

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2022-1705 *Aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Noja, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2021 aprobó inicialmente la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento.

Habiendo sido sometida la modificación al trámite de información pública durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria nº 16, de 25 de enero de 2022, no se han presentado alegaciones o reclamaciones al respecto, con lo que dicha modificación queda elevada a definitiva, aumentándose el nivel de complemento de destino del puesto de policía local, de un nivel 18 a uno 20.

Por todo lo anterior, se procede a la publicación dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Noja, 1 de marzo 2022.
El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2022/1705